

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9593.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

MÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 27 se abrió á las tres y veintidós minutos.

Prestaron juramento los señores Gargallo, Page y Fernandez Guerra.

El señor Güell pidió se imprimieran unos documentos remitidos por el señor ministro de Ultramar relativos á la universidad de la Habana.

El señor Fernandez y Gonzalez pregunta si el ministro de la Gobernacion tiene noticia de algunos atropellos cometidos por la guardia civil en Valdeporcero.

El señor Graells rogó al ministro de Marina que desistiese una instancia en que se solicita autorizacion para la pesca del bou en tiempo de veda.

El señor ministro de Marina promete tener presentes los deseos de su superior.

El señor Garcia Martinez presentó una exposicion de un pueblo de Guadajara solicitando condonacion de contribuciones por haberse perdido la cosecha.

El señor ministro de Hacienda dijo que se hallaba dispuesto á contestar la interpelacion del señor Corradi.

El señor Corradi la esplana, afirmando que Madrid, en virtud de la ley votada en diciembre último, tiene derecho á pagar por territorial el 16 por 100 y el 21.

El señor ministro de Hacienda hizo presentes las ocultaciones en la declaracion de riqueza de Madrid, descubiertas solo por las cédulas de amillaramiento, sino tambien comparando las cifras de las traslaciones de dominio verificadas recientemente con la declaracion de riqueza.

El señor Garcia Martinez terció en el debate para rogar al ministro que los delegados de Hacienda procedan con justicia.

Rectificaron dichos señores senadores, yéndose por terminada la interpelacion. Entrándose en el orden del dia, son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores patriarca de las Indias, Pizarro y Vierna, y prestaron juramento á los dos últimos.

Sin debate alguno es aprobado el dictamen de la comision de actas anudada la eleccion del Sr. Hoppe por las ciudades económicas de Madrid.

El Senado acordó reunirse en seccion el primer dia de sesion, y se fijó la siguiente orden del dia para el martes: Reunion de secciones y discusion de varios dictámenes.

CONGRESO.

La sesion del 26 empezó á las dos y media.

El señor Fiol ruega al ministro de la Gobernacion el pronto despacho de un expediente sobre concesion de una cruz pensionada de Beneficencia.

El ministro de la Gobernacion contesta satisfactoriamente.

Jura su cargo de diputado el señor Celleruelo.

El general Cassola apoya una proposicion pidiendo la concesion de un ferrocarril en la provincia de Murcia.

Se toma en consideracion. El señor Gonzalez Roncero esplana su interpelacion anunciada, sobre el estado del Campo de Gibraltar.

El ministro de la Gobernacion dice que la situacion politica del Campo de Gibraltar no envuelve atentados contra la Constitucion, y que, creada por un decreto del partido liberal-conservador, que debió meditarse mucho, debe tambien meditarse hoy si conviene variar la situacion politica del Campo.

Declara que su mision no es la de derogar todo lo que han hecho los conservadores, cuando lo hecho no está en contraposicion con sus principios.

El señor Gonzalez Roncero: Eso es vejatorio y reaccionario.

El señor ministro de la Gobernacion demuestra que no es vejatorio lo que sucede; que no ha retrocedido en sus opiniones, y recuerda, con el asentimiento de la Cámara, el sentido liberal de toda su historia politica.

Rectifica el señor Gonzalez Roncero.

El ministro de la Gobernacion rectifica y declara que no es exacto que su señoría haya fundado la razon de las atribuciones concedidas á la autoridad militar, en la necesidad de prevenir contrabando, sino en atencion á los posibles rozamientos de carácter internacional que en campo fronterizo pueden ocurrir.

El señor Estéban Collantes consume el segundo turno en la interpelacion para decir que los amigos del señor Gonzalez Roncero fueron conservadores, y que su señoría ha dicho en la Cámara algo de lo que oia en el casino de su pueblo.

Al hacer unas preguntas, el presidente le llama á la cuestion, y el señor Collantes anuncia que, con la vénia de la mesa, se ocupará mañana del mismo asunto.

El señor Gonzalez Roncero dice que vivió en un pueblo muchos años, porque no le dejaban vivir los conservadores en otra parte.

El señor Estéban Collantes: Mañana contestaré á esa nueva alusion.

Se termina el incidente.

Orden del dia: Reforma del enjuiciamiento criminal.

El señor Gonzalez Fiori consume el

segundo turno en contra del dictamen.

Dirige fuertes censuras á los antiguos centralistas, á los cuales supone que, incapaces para formar un partido, se unieron al señor Sagasta, no por amor á la libertad, sino por amor al mando.

Combate por conservador al señor Alonso Martinez.

Recuerda al ministro de Gracia y Justicia por que no declara que es suya la responsabilidad de sus proyectos, como lo hizo con los suyos el ministro de Hacienda.

Cree que los Sres. Albareda y Leon y Castillo hubieran hecho en casos semejantes lo que el señor Camacho, y no lo que señor Alonso Martinez.

Estudia la estadística de la votacion del voto particular, y dice que los 180 diputados que rechazaron el voto del señor Linares Rivas no son del gobierno, sino del señor Sagasta.

Pregunta qué reformas se han hecho en los 15 meses de la situacion fusionista, y no encontrándolas combate al ministro de Gracia y Justicia por el movimiento del personal de los tribunales de justicia.

Encamina su argumentacion á demostrar que en el espíritu de las Constituciones de 1837, 1869 y 1876 palpita la idea del jurado, y que es una reforma esencialmente politica.

Pregunta al ministro de Estado si cuando colaboraba en la Constitucion de 1869 y firmaba la disposicion que al jurado puede referirse, creia que despues de doce años no se podría plantear todavía aquella institucion.

Recuerda los argumentos de la comision en pro del jurado, y enumera cuantos adujo el Sr. Gamazo.

Alude al Sr. Labra para que aclare varios conceptos sobre otra discusion que hubo acerca del jurado hace algunos años.

Declara que los que como S. S. defienden la soberanía de la nacion, quieren que la nacion intervenga en la administracion de justicia con jurados.

Los que profesan doctrinas eclécticas dice que nada afirman ni niegan como el señor Fabié...

El Sr. Fabié: He dicho que soy partidario del jurado, y me afirmo en ello. Pido la palabra para alusiones.

El Sr. Gonzalez Fiori: Me felicito de que el señor Fabié se declare partidario del jurado, y doy el pésame al ministro de Gracia y Justicia, que se va quedando más solo.

Insiste en afirmar que todos los liberales son defensores del jurado.

Declara que cuando el partido constitucional pedía el poder desde la oposicion, era porque consideraba urgente la realizacion de sus reformas, y que si así no era, debió decir noblemente al ser llamado al poder, que no podía aceptarlo, porque el pais no podía re-

cibir las reformas ofrecidas, siendo el acto de seguir otra conducta calificado muy duramente por el orador, y suponiéndole como acto de defraudar las esperanzas del pais y las instituciones.

Dice que la reforma de la ley de imprenta está inspirada en el sentido de la política conservadora, que ofreció olvidar su partido restableciendo el jurado y el código, aun para la imprenta.

Combate la pena de suspension incluida en el proyecto de código penal, porque es la que más enérgicamente combatía en la oposicion el partido constitucional.

Aconseja al gobierno que no dé lugar á votaciones como la del voto del señor Linares Rivas, porque así se vive mal y se vive poco.

No cree en la eficacia de la promesa de establecer el jurado, porque no está seguro de que este gobierno dure el tiempo preciso para establecerlo.

Termina recordando algunas frases del Sr. Sagasta pronunciadas contra los gobiernos que no cumplen en el poder lo que ofrecen en la oposicion.

El señor Gonzalez (D. Venancio) contesta al señor Gonzalez Fiori, y dice que no contestará alusiones personales, sino que defenderá al gobierno; más todavía, á su partido entero, al cual ha pretendido herir con proyectiles tomados del partido liberal-conservador.

Hace tiempo, dice, que deseo establecer y discutir en un amplio debate, si el gobierno ha cumplido sus promesas. Pero ¿ha pensado el Sr. Gonzalez Fiori si esas promesas obligan sólo al gobierno ó obligan tambien á los diputados de la mayoría?

Y advierte al Sr. Gonzalez Fiori si es mejor impulsar una política con las armas de los adversarios que con las propias cuando se trata de un interés por esa misma política.

Recuerda los proyectos de ley reformistas presentados al Congreso, y enérgicamente apostrofa al señor Gonzalez Fiori, que dudaba se discutiera, preguntándole: ¿Es que cree el Sr. Gonzalez Fiori que traemos los proyectos como para hacer comedias?

Estraña que el señor Gonzalez Fiori haya combatido proyectos de ley antes de ser puestos á discusion; ó aún antes de ser conocidos.

Afirma que el gobierno lamenta lo ocurrido en la última votacion politica, y afirma tambien que el partido constitucional cumplirá cuanto ha ofrecido, respetando al mismo tiempo lo que encuentra vigente y no opuesto á sus ideales.

Defiende la actitud prudente y gubernamental del gobierno que quiere hacer las reformas con las Cortes, y no con decretos, echando abajo todas las disposiciones que rigen la administra-

cion, porque estos procedimientos no son de partidos serios y fuertes.

Recuerda que el mismo Sr. Gonzalez Fiori ha estado aplicando al lado del orador, muchas leyes vigentes, sin que por entonces las rechazara, y añade que en la ley provincial proyectada por el gobierno actual, se va en el camino de la libertad más adelante que ningun partido liberal ha ido jamás.

Protesta contra la acusacion de suponerle encariñado con la minoría conservadora, cuando ha reñido tantas batallas con los conservadores el actual ministro de la Gobernacion.

El gobierno siente la disidencia de S. S. como la de cuantos puedan estar en el sentido de S. S. Y nadie podrá decir que á esa actitud haya contribuido poco ni mucho el gobierno. Cada cual es dueño de sí mismo, y es inexacto y es un pretexto que se aleguen otros móviles que no existen, en actitudes que dependen exclusivamente de la voluntad del que las adopta.

Termina dejando á la comision que conteste á la parte técnica del discurso del señor Gonzalez Fiori.

El señor Fabié habla para alusiones, y afirmándose en la conveniencia de reformar la administracion de justicia, justifica su actitud siempre favorable al jurado, teniendo en cuenta las condiciones de lugar y tiempo.

El señor Labra para alusiones.

Declara que los demócratas no quieren perturbar al gobierno; pero que no perderá ocasion el orador de mantener los principios de la democracia republicana, entre los cuales está el jurado.

Quiere únicamente que el gobierno cumpla sus promesas y respete las leyes.

Entiende que todo cuanto fuera debilitar á los conservadores.

Afirma que los partidos gobernantes están siempre obligados á cumplir lo que han ofrecido.

Entiende que el jurado no cabe dentro de la Constitucion de 1876, y si en la de 1869, porque el jurado es una manifestacion de la soberanía nacional.

Dice al señor Sagasta que tiene enfrente á todos sus amigos de la oposicion, y al lado á muchos de sus enemigos.

Recuerda el Sr. Labra que los amigos del señor Sagasta le querian con verdadera idolatría, y pregunta qué pasa en estas campañas del jurado.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Labra, defiende el proyecto que se discute en un elocuentísimo discurso.

Define el jurado y arroja verdadera luz sobre el debate, recordando que el jurado defendido por los radicales limitaba la competencia de este juicio por

— 916 —

obligado á detenerse medio dia no tener herrador á mano; uno de los ginetes se sintió indispuerto y preciso curarlo.

Por último, á pesar de su innegable actividad, Larfaille solo habia conseguido andar en once dias diez y seis etapas que llevaba hechas la semana.

Difícil seria pintar su impaciencia en inquietud.

Seguendo paso á paso el derrotero del convoy, todas las noches añadía informes á sus informes, y todos los días formaba propósito, al ponerse en camino, de ganar, aunque con mil fatigas, una ó dos leguas, á fin de apoderarse cuanto antes de su hija y del caballero Terne.

Muchas veces pensó, haciendo un esfuerzo sobrehumano, andar sin desear quince ó veinte leguas para llegar á Terne; pero la prudencia le aconsejó moderar sus ímpetus, porque convenia jugar el todo por el todo en esta carrera, exponiendo hombres,

— 917 —

caballos, y tal vez el éxito de la expedicion. Acababa, pues, por preferir el procedimiento metódico.

En nuestro siglo de caminos de hierro y de telegrafía eléctrica, causa risa recordar aquellos polizontes contrariados por tan poca cosa.

Hoy los culpables y arrestados en pocas horas; pero en la época de la Regencia se vivía como en los tiempos primitivos, y el medio de comunicacion mas rápido era el caballo; por lo que así Larfaille como todo el que se hallaba en igual caso, estaban absolutamente imposibilitados de avisar con anticipacion á la gendarmería la existencia de los pasos de criminales por algun punto, y de ahí la dificultad para echarles mano.

El exento, á quien nada de esto se ocultaba, maldecía su inevitable retardo, pero no por eso desesperaba de conseguir su objeto. Además, la satisfaccion de adquirir diariamente preciosas indicaciones sobre la marcha

— 920 —

de emprender una persecucion vigorosa. Así es que á paso lento llegó al medio dia á Gouarec, donde se detuvo algunas horas.

Al amanecer habian salido de allí La Rissole y su gente, acompañados de dos hombres y una muger, segun informes de los fámulos de la hostelería.

La cosa no iba mal, puesto que se ganaba terreno sobre los fujitivos.

Continuando la marcha, entró Larfaille á puestas del sol en el pueblecillo de Rostrenen. Hizo en el otra parada, tomó los últimos informes acerca del convoy, supo que nada extraordinario habia ocurrido, y ya casi anocheado volvió á emprender la marcha, consentido con el buen éxito final de su empresa.

La distancia que le separaba de Carhaix era solo de cinco leguas; quedaba á su arbitrio elegir la hora de la llegada; á sus designios convenia retardarla, porque era de suponer que el convoy estuviese tranquilamente

— 913 —

La Rissole habia subvenido inconscientemente á aquella necesidad, anunciando esta penuria cuando ese taban en el meson de las Tres Cruces, y el astuto Lievin se aprovechó de aquel anuncio para hacer buena provision de vino de Cahors y de aguardiente de Armagnac, de cuyas bebidas tenia aún bastante cantidad para emborrachar á una compañía de esbirros.

Señalóse la media noche para el rapto, hora en que todos debían estar en brazos de Baco, hasta las infelices prisioneras que habian participado de los honores de la fiesta.

Los caballos, cuidados con gran esmero y bien alimentados, podían resistir una larga carrera.

Terne se habia informado minuciosamente del camino mas corto para llegar á la costa; la noche, aunque no habia luna, estaba clara y permitía á los fujitivos distinguir el camino y andar con rapidez, sin temor á que se viera la direccion que tomaban, de

jurados á los delitos que tuvieran señalada pena mayor de las correccionales.

Y no hay más jurado que este ni en Francia, ni en Bélgica, ni en Italia, ni en Alemania.

Rebate con gran vigor y mucha y sólida argumentación otros puntos del discurso del señor Labra.

Rectifican los señores Labra y Alonso Martínez.

El señor Sales, de la comisión, hace suyos los razonamientos de los señores ministro de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Nuevas rectificaciones de los mismos oradores que han intervenido en el debate.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las siete.

La sesión del 27 se abrió á las dos y media.

Los señores Sagredo, Badaran y Feijóo hacen diferentes preguntas al gobierno.

Se promueve un ligero diálogo entre los señores Sanchez Bedoya y Sanchez Roncero sobre la interpelación planteada anteaer tarde acerca del estado político del Campo de Gibraltar.

El señor Valparada pide una relación de los expedientes resueltos sobre asuntos de las provincias vascongadas, y especialmente de los que atañen al distrito de Valmaseda.

El señor Sanchez Pastor pide otra relación de cuanto se ha hecho para el establecimiento de las escuelas Froebel.

El señor Esteban Collantes dirige otras preguntas sobre reparto de los tributos en algunos pueblos de la provincia de Palencia.

Orden del día: Reforma del enjuiciamiento criminal.

El señor Ortiz de Zárate consume el tercer turno en contra del proyecto.

Califica de corrientes revolucionarias las que se notan en la política, y dice que nos llevarán á la república.

El presidente: Ruego á S. S. que prescinda de profecías.

El señor Ortiz de Zárate promete dejar de ser profeta.

Nota que se han manifestado durante las nueve sesiones que se han pasado discutiendo el proyecto, grandes pujos de liberalismo y de juradismo.

¿Y qué será el jurado? Nada. Sospecha que si los jueces, de hecho do de ignorantes.

Niega competencia para entender en cosas de justicia á los legos.

Dice que, según malas lenguas, aquí no se ha discutido la ley, sino el cambio de dos ó tres carteras, con esfuerzos semejantes á los que se hacen para subir á una cuecaña.

Habla de la situación de la prensa, y dice que el gobierno anterior la tiranizaba, y éste le dá rienda suelta.

Después dice que va á defender la justicia histórica, tradicional y cristiana.

Continúa el señor Ortiz de Zárate. Es necesario separar la justicia de la política, porque si nó no hay justicia. Si en España hubiera un hombre de gobierno por cada cien oradores, España sería una nación dichosa. Hace falta separar la administración de la política. Los gobernadores van á las provincias con el encargo de ganar las elecciones. Y si no las ganan pierden la reputación de gobernantes.

Habla de picardías electorales, y supone que los jurados serán los sobresalientes en estas cosas.

En general defiende á la magistratura.

Combate la centralización, y acusa á los hombres revolucionarios de no haberse dejado llevar por sus compromisos descentralizadores.

Dice que los pueblos deben defender sus libertades. Y que lo que el pueblo quiere es pagar poco y mucha descentralización.

El señor Gamazo se reserva contestarle hasta que hable el señor Bugallal.

El ex-ministro de Gracia y Justicia conservador se hace cargo del discurso del señor Ortiz de Zárate, y dice que á pesar de su odio al Parlamento es un completo parlamentario, pues con motivo de la discusión del juicio oral, ha hecho una terminante condenación del jurado.

El señor Bugallal dice que habla en nombre de la minoría conservadora, y recuerda el plan de conducta que se trazó aquel gobierno para reformar el procedimiento criminal y la organización judicial, que no podían continuar en el estado en que hoy se encuentran.

Recordando los antecedentes del señor Alonso Martínez, según él, contrario al jurado, le niega autoridad para defenderlo ahora desde el banco azul.

Continúa el señor Bugallal manifestando la conducta, que, á su juicio, sigue el señor Alonso Martínez en las comisiones, sin iniciativa, sin opinión propia, siempre uniendo su voto al de la mayoría, pero pretendiendo hacer el resumen de las comisiones, á fin de darle el sello de su política ecléctica á los acuerdos.

Ocupándose de la representación de la Constitución, que se atribuyó el señor Alonso, niega con energía al señor Alonso Martínez la paternidad de dicho código político, que reivindica para el partido conservador.

Expone algunas consideraciones sobre el ministerio fiscal, que dice, urge enaltecer y vigorizar, y termina combatiendo doctrinalmente el jurado.

El señor Moreno Rodríguez recoge alguna de las afirmaciones del señor Bugallal, acerca de la independencia de los tribunales, y recuerda el preámbulo de una circular del señor Gamazo á los jueces municipales, espedita á raíz de la restauración, en la que se pedía respeto, adhesión, amor á la persona del rey.

El señor Moret dice que no hay cuestión política ni de actualidad tan importante como esta. Los partidarios del jurado no pueden darse por satisfechos con la aprobación de este proyecto.

Niega de antemano su aplauso al proyecto de jurado que traerá el Sr. Alonso Martínez, porque estará pegado á la actual rueda de la administración de justicia. Niega también que el juicio oral y público sea preparación del jurado, como en fuerza de repetirlo, lo creen aún los mismos que lo dicen: el señor Bugallal trajo el juicio oral y no pensó traer el jurado. Enaltece la administración de justicia inglesa y pide se la imite en España.

El señor Gamazo hace un acentuado elogio de la actual magistratura, cuya rectitud y virtudes son tanto más dignas de admiración, cuanto que en España

está retribuida con mezquindad, y rechaza la idea de haber atacado á nadie, ni defendido á nadie (alude al Sr. Alonso Martínez.) He hecho un sacrificio, dice, en aras de mi partido; nada más.

El señor ministro de Gracia y Justicia resume el debate. Contesta al señor Moret, diciéndole que descienda á la tierra, á la realidad, ¡que este país no tiene personal para los quinientos magistrados que se necesitarán! ¿Cómo ha estudiado el proyecto el señor Moret, si sobra personal?

El señor Moret: son jueces, no magistrados.

Pues haciendo magistrados á los jueces, á quienes con arreglo á la ley debiera haberseles ascendido, ya está resuelta la cuestión. Tampoco son 500 los que hacen falta, sino 350. La legislación judicial inglesa está plagada de defectos: no existe el ministerio público: la acusación es pública. Concedla aquí á todos los ciudadanos, y no hay más remedio que emigrar.

Contestando al señor Bugallal, dice: S. S. me ha atacado primero con profunda intención política, aplaudiéndome como muy conservador, pero diciendo aquello de «ni quito ni pongo rey,» servía...

Después me ha atacado sin esa intención política, pero no sé en qué sentimiento personal...

Respecto á la cuestión política, dice: Yo reivindico para mis amigos y para mí la Constitución del 76. Sin la actitud mía y de mis amigos, aun estaríamos bajo la Constitución del 1874.

En esta cuestión de juicio oral no puede S. S. tomar la voz del partido conservador, pues los grandes legisladores de ese partido que forman parte de la comisión de códigos, me dijeron que si no se variaba el art. 2.º se desacreditaba el juicio oral y público.

Después se extiende en algunas consideraciones respecto á la parte técnica del proyecto.

Rectifica el señor Moret.

Explica el señor Silvela, como individuo de la comisión codificadora, el concepto manifestado por el señor Alonso Martínez; rectifica éste; se promueve un ligero incidente entre la mayoría, que desea votar, el señor Bugallal, que insiste en rectificar el discurso del señor Alonso Martínez, y el presidente, que interviene en su favor al diputado conservador, y se aprueba, finalmente, el dictamen en votación ordinaria.

La sesión se levantó á las ocho y media.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se ha dictado una real orden resolviendo que no procede dictar disposición alguna respecto á la consulta del gobernador de Soria, sobre si son ó no compatibles los cargos de procurador de juzgado y teniente alcalde.

—En la próxima legislatura se presentará el proyecto de instrucción primaria.

—El *Globo* felicita al señor ministro de Fomento por la exposición de ganados, que es notabilísima.

—Las diferencias surgidas entre los posibilistas barceloneses están á punto de terminar. El nuevo comité, presidido por el señor Corominas, está haciendo todo linaje de esfuerzos para llegar á ese resultado.

—El día 1.º empezarán en todos los establecimientos oficiales de enseñanza los exámenes ordinarios de fin de curso.

—Un periódico agradecería al señor ministro de Fomento que se nombrasen dos tribunales para juzgar los ejercicios de los que aspiran á ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas, para que los exámenes puedan terminar en breve plazo.

—Se trabaja activamente en las delegaciones de Hacienda para que las cédulas personales puedan repartirse y cobrarse el 1.º de julio próximo, cuyas cédulas son valederas para el año económico de 1882 á 1883, ó sea desde el 1.º de julio á 30 de junio de 1883.

—Puede considerarse firmado por S. M. el decreto ascendiendo á teniente general al mariscal de campo señor Salamanca y Negrete.

—Ha sido relevado del mando de una de las brigadas de Castilla la Nueva, el brigadier Castellvi, y nombrado en su reemplazo el brigadier Chacon. La separación del brigadier Castellvi obedece, según nuestros informes, á la publicación de un remitido de este señor sin autorización competente.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29.—Esta semana habrá un debate muy importante en la Cámara de diputados sobre la cuestión de Egipto, con motivo de la interpelación que esplanará el Sr. Delafosse.

El grupo de la unión republicana ha acordado apoyar toda solución que se inspire en la política tradicionalista de Francia en Egipto.

Se cree que se aprobará una orden del día favorable al gobierno, obteniendo este una gran mayoría.

El Cairo, 29.—El nuevo presidente del Consejo de ministros Cherif ha propuesto á Arabi-Bey para el cargo de ministro de la Guerra.

El khedive ha aceptado el nombramiento y Arabi ha sido reintegrado en el cargo.

Este resultado ha producido general sorpresa.

Uno de los primeros actos de Arabi ha sido visitar á los cónsules para declararles que la seguridad pública no está comprometida y que restablecería el orden si llegase á turbarse, desplegando para ello la mayor energía.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Ayer recibí el gobierno un telegrama del general Blanco dando cuenta de la presentación del cabecilla Serra: como la partida de este era la más importante, puede darse por terminado el enojoso asunto de las partidas de Cataluña.

Como el Consejo terminó ayer después de la salida del correo, tócame hoy completar el acuerdo de los ministros

respecto á la base quinta. Desde luego —es decir desde el 1.º de julio— se aplicará á los aranceles la primera rebaja, de cinco años y previa amplia información, se aplicará la segunda, y dentro de 10 años quedarán suprimidos por completo los derechos protectores, quedando solo los fiscales, cuyo *máximum* es de 15 por 100.

Redactado el voto particular del señor Torres en este sentido, se hacen cálculos sobre la acogida que tendrá en el Congreso. La diputación catalana se dividirá, votando contra el gobierno casi todos los diputados de la provincia de Barcelona y algunos de Gerona, todos los cuales sumados con los conservadores darán de cincuenta á sesenta votos. En cambio el señor Navarro Rodrigo y sus amigos votarán con el gobierno; los demás disidentes y las minorías democráticas harán también lo mismo, á deducir por las manifestaciones de algunos caracterizados individuos.

En el Consejo de ayer tarde manifestó también el señor Camacho que las negociaciones con el comité inglés de negociaciones de la Deuda adelantan, siendo probable que admita sus proposiciones dentro de un corto plazo.

Hoy los periódicos consagran sus columnas á dar cuenta de la apertura del Congreso pedagógico y del discurso pronunciado por el rey. El acto fué solemnísimo, aunque se dió el caso de no poder entrar en el paraninfo muchos individuos del Congreso. Esto parece que dará algunos resultados, pues dicese que los mas entusiastas partidarios de la enseñanza laica y obligatoria no pondrán esta cuestión sobre el tapete para evitar debates estériles. A que estos no sean infructuosos contribuirá también mucho la prohibición de que los discursos duren mas de veinte minutos.

Hoy no hay sesión en el Senado. El Congreso poco concurrido. El ministro de Hacienda ha leído algunos proyectos de ley de transferencias y suplementos de crédito. El señor Sanchez Bedoya ha vuelto á hablar de los asuntos de Sevilla, contestándole el ministro de la Gobernación.

La actividad política está hoy en el salón de Conferencias. El señor Torres á quien el casi retraimiento del Sr. Balaguer dá gran preponderancia entre los diputados catalanes, se ve agobiado por preguntas sobre su conferencia del sábado con el señor Camacho.

Parece que todavía hay que conversar en algunos detalles. De todos modos el señor Moret ha dicho que pedirá el restablecimiento inmediato de la base quinta conforme al dictamen de la mayoría de la comisión.

De Holanda ha recibido el señor Camacho una carta curiosa; una escitación de la Liga neerlandesa para la protección de los judíos rusos, pidiéndole que agite la opinión española en favor de aquellos desgraciados. El jefe de los posibilistas ha contestado prometiendo apoyo.

Telegramas oficiales de Villanueva Geltrú dan cuenta de haberse inaugurado la exposición regional.

La Bolsa sigue en alza; hoy cierra á 3 por 100 á 29'52 1/2.

El corresponsal.

modo que al amanecer podían hallarse á larga distancia de Carhaix, y á la caída de la tarde tener fletado un buque, y tal vez haberse embarcado en la bahía de Douarnenez.

Todo favorecía la evasión de Violeta, y sus amigos, mientras duró la cena, se felicitaban interiormente del resultado de sus afanes.

A la misma hora en que se sentaban á la mesa, hora en que todo era contento y algazara en la hostelería, hora también en que la prisionera recobraba por completo la pérdida esperanza, y en que dirigía al cielo fervientes plegarias, salía de la aldea de Rostenen, punto por donde había pasado el convoy doce horas antes, un grupo de hombres á caballo, bien armados, mejor equipados y marchando militarmente: este grupo se componía de gente no conocida en aquellas comarcas.

Los sencillos bretones creían que era un peloton de aventureros como los que inundaban el país en tiempo

noche siguiente á Carhaix. Resolvió el exento andar las dos etapas en un día, á fin de caer á media noche sobre los fugitivos, que, según todas las probabilidades, estarían durmiendo tranquilamente en la aldea de Carhaix.

Prefería el exento sorprenderlos en la cama á tropezar con ellos en el camino, donde el teniente de La Junquera podría resistirse. Larfaile quería ante todo no asustar á Gúdula.

Al amanecer rompió la marcha aquella tropa con su jefe á la cabeza. Para llegar á Carhaix era menester andar diez y seis leguas de Bretaña; pero como Larfaile no quería llegar antes de media noche, no tenía necesidad de apresurar el paso.

Por otra parte, aunque esperaba hallar á los fugitivos durmiendo en una posada, el exento debía prever también el caso muy probable de que aquellos pretendieran huir, y le importaba mucho no fatigar los caballos, con objeto de conservarlos en estado

de los viajeros que le precedían, temía su carácter.

Constábale ya que dos hombres y una mujer, todos á caballo, caminaban dos jornadas á retaguardia del convoy.

Las señas de uno de aquellos hombres respondían á las del teniente de La Junquera, y la muger debía ser Gúdula.

Como no había alcanzado todavía la carreta, era posible darles caza antes de que se reunieran al convoy.

Al cabo de diez jornadas mortales, llegó Larfaile por fin á Loudese á la cabeza de su tropa.

Allí supo que los dos viajeros y la muger habían cenado y dormido en la posada de las Tres Cruces en compañía de los exentos, y que aquella mañana habían salido juntos en la mejor armonía.

No había que descuidarse. Era preciso llegar á tiempo de impedir el rapto de Violeta. El convoy estaría ya en Gonarec, y debería llegar la

de la Liga, y se persignaban á su paso.

Pero se equivocaban. Aquella gente pertenecía á la ronda parisiense encargada de mantener el orden en las calles de París; era la fuerza de Larfaile, en virtud de la carta del ministro, había escogido, y den cuya cabeza cabalgaba desde el lunes de Pascua, acompañado de Barba Blanca, desertor de La Espada de Madera.

Mucho había tenido que correr aquel grupo para alcanzar el convoy, pues éste salió de París el martes de la Semana Santa, y los ocho supuestos aventureros habían emprendido el camino seis días después.

El exento, que conocía á fondo el personal de la policía, había escogido los mejores caballos, los hombres mas vigorosos y decididos, y hubiera recorrido el camino con mayor rapidez si no se le hubieran presentado tan largo trayecto.

La pérdida de una herradura le

G
—Novec
la feria so
en el al
ente de la
oculten: la
la antigua
es: invasior
los Tejar
apitan: ref
gallardet
antando má
andelabros
de blanca
bombas c
calle
cia de la
sio: la li
por re
antioso pal
tente á las
por Aroca,
terando la
de la ria
ar, con alg
endas y bu
tejavaciones
y por
menares, mer
omo su di
nuestro c
—Sensi
del ganad
ocurri
chingo varias
carga de que
disposici
municipal
el imagina
el público e
legar el enc
ares se abra
ántonces los
an á ellas y
on la sola e
redondel la
en la noche
de la plaza
nado esta
arrojarse to
cerra
arrera, por
un pequeno
omas, que f
eadas por t
atorce ó qu
de ellos de
ron conduci
continúan e
—El ví
fátia—su re
vendedores
compradore
—Circu
ha visto en
que en algu
esidad del
compañía d
mucho nove
ficios, y el p
muchos apl
—Graci
El aprecia
Sociedad de
Córdoba, n
hor don An
mos recibid
para asistir
cuya galant
cho señor y
la Sociedad
—Fora
haber sido
que nos ha
gran aglom
difícil el tr
real de la f
conducen,
dido notar
aquellos alg
teriores. El
—Golo
anteanoche
rito de pian
encontró co
que antes h
Dió aviso d
del distrito
duo del cu
casa y enc
mesa con l
os que le e
rilla. Adem
de música,
les, y otra
valor de ci
—Zara
estado el C
noches, sie
ejecutadas
4 sido ha

Gacetillas.

Novedades.—Las que se ven en la feria son: mas esplendidez y belleza en el alumbrado: diafanidad de la tienda de la Victoria sin tiendas que oculten: arcos, pedestales y estatuas de la antigua puerta del los, ó de Gallejo: invasion de puestos en la alameda de los Tejares hasta el paseo del Gran Capitan: reforma y mas elevacion en las gallardetes sobre altos pedestales y columnas de mármol, que con magníficos arcos y bajo una larga bóveda sobre blancas columnas formada por arcos de bombas con gas, dan tono á la herélica calle central. Esto unido á la ausencia de la bella tienda de la rifa del barrio: la limitacion de la titulada del amor por reconcentrarse la vida en el antiguo pasadizo del Ciculo, y la colocacion transversal de las tiendas que dan frente á las bellas construcciones del paseo de Arco, y que vimos desocupadas y abandonadas la linea recta de la gran calle desde la ría hasta la puerta de Almodóvar, con algun mas decorado en varias tiendas y buñoleras, constituyen las innovaciones que se observan á primera vista, y por las que, aparte de algunos detalles, merece plácemes el municipio, como su digno presidente, y cuantas personas han contribuido al esplendor de nuestro célebre mercado.

Sensible.—Con motivo del encierro del ganado para la primera corrida de toros, ocurrieron en la madrugada del domingo varias sensibles desgracias, sin embargo de que la autoridad tomó excelentes disposiciones, y por la Guardia civil municipal se hicieron todos los esfuerzos imaginables para evitar desórdenes. El público está acostumbrado á que al llegar el encierro á la esquina de los Tejares se abran las puertas de la plaza, y entonces los más aficionados se aglomeran á ellas y penetran en los tendidos con la sola esperanza de ver atravesar el redondel de la tropa de dos cuernos; pero en la noche de que hablamos las puertas de la plaza no se abrieron hasta que el ganado estaba inmediato á ellas, y al arrojarlos todos para entrar se encontraron cerrada también la puerta de la Carrera, por lo que quedaron cogidas en un pequeño espacio cerca de cien personas, que fueron atropelladas y pisoteadas por toros y cabestros, resultando catorce ó quince heridos ó contusos, dos de ellos de bastante gravedad, que fueron conducidos al hospital, en donde continúan en muy mal estado.

El vigía.—El año ha dado en la feria—su resultado *in utroque*.—Fué en vendedores tan pródigo—como avara en compradores.

Circo.—El del Gran Capitan se ha visto en estos dias tan favorecido que en algunas funciones ha habido necesidad de cerrar los despachos. La compañía del Sr. Diaz ha presentado mucha novedad y perfeccion en los ejercicios, y el público los ha premiado con muchos aplausos.

Gracia.—Con un atento B. L. M. del apreciable Secretario primero de la Sociedad de Carreras de Caballos, de Córdoba, nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo hemos recibido un billete de circulacion para asistir á aquellos espectáculos, por cuya galanteria damos las gracias á dicho señor y á toda la junta directiva de la Sociedad.

Forasteros.—Sin embargo de haber sido grandísimo el número de los que nos han visitado estos dias y la gran aglomeracion de gente que hacia difícil el tránsito á ciertas horas en el real de la feria y en las calles que á él conducen, el espíritu observador ha podido notar que ha sido el número de aquellos algo inferior al de los años anteriores. Era de temer, dadas las condiciones del año actual.

Golosos.—Al llegar á su casa anoche á las dos el dueño del depósito de pianos de la calle Moreria, se encontró con que la puerta de la calle, que antes habia cerrado, estaba abierta. Dió aviso del caso al brigada municipal del distrito, que auxiliado de un individuo del cuerpo se presentaron en dicha casa y encontraron tres cajones de una mesa con las cerraduras fracturadas, de los que le extrajeron diez reales en calderilla. Además notó la falta de una caja de música, valorada en doscientos reales, y otra caja que contenia dulces por valor de ciento veinte reales.

Zarzucla.—Muy favorecido ha estado el Gran Teatro en las pasadas noches, siendo bien recibidas las obras presentadas por la compañía. El abono ha sido bastante numeroso.

Tercetos.—A las tres de la madrugada anterior trabaron una acalorada cuestion tres individuos en la calle Mayor de Santa Marina. Al ruido acudió el guardia del distrito, y fué recibido por aquellos á pedradas, que le hicieron refugiarse detrás de una esquina, mientras aquellos se proporcionaron de este modo la fuga.

Mona pública.—En la calle de Letrado fué ayer por la mañana detenido un sugeto que en una de las aceras dormia la mona. Se conoce que eligió un sitio reservado.

Buen principio.—Dos gitanos se propusieron inaugurar el domingo la feria, y al efecto, y despues de tener entre ellos algunas palabras mal sonantes, se dice que acerca de la legalidad poca ó mucha de un trato, sacó uno su correspondiente pistola, que disparó, hiriendo en una mano á uno de los que le acompañaban y que intentaron mediar en el asunto. Varios guardias municipales acudieron y evitaron mayores males recogiendo dos pistolas, una navaja y un baston de estoque, y encerraron á los alborotadores.

Diputacion.—La de esta provincia ha acordado declarar por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ignacio Garcia Llovera, la vacante del cuarto distrito de esta capital.

Subasta.—No habiendo tenido efecto la de las especies de consumo de Monturque, se anuncia otra para el día cuatro de Junio próximo.

Efemérides.—Hoy.—1410.—Funerales por el rey D. Martin de Aragon.—1533.—Coronacion de Ana Bolea.—1881.—Funerales del general Novillas.

Misterio.—Al pasar anoche un hombre por la calle de Carlos Rubio, no se sabe quién le dió tan tremendo palo en la cabeza, que cayó herido al suelo. Un municipal lo condujo á la casa de socorro, y aun se ignora el autor de la hazaña. Estos anónimos no tienen la mayor gracia.

En la feria.—Entre dos amigas. Una: observa que cada año va quedando mas reducida la tienda «del Amor.» La otra: (dando un suspiro) bien te lo decia yo; el amor está en baja.

De mala manera.—Al pasar ayer por la mañana un hombre por la Corredera, otro le tiró por la espalda una cuchillada, hiriéndole en un hombro. El agresor fué detenido por un municipal, y el herido curado en la casa de socorro del distrito.

Dos naciones.—En el teatro del Recreo está llamando la atención un singular espectáculo. Miss Sarah con sus famosos equilibrios, el niño Agustín con sus incomprensibles habilidades y la señora Cuenca. De los dos primeros artistas, ya varias veces no hemos ocupado con el elogio que merecen, pero en cuanto á la última debemos decir que no se trata de una bailaora vulgar, sino de una artista muy inteligente. La señora Cuenca con sus modales distinguidos, con su trato fino y agradable, con su elegante *toilette*, se transforma al empezar á bailar de tal manera, maneja el traje propio con tan singular gracia y da á sus representaciones un claro oscuro y una intencion escénica, que no puede menos de aplaudirse y de admirar.

Como siempre.—Anteayer tarde en las inmediaciones de la plaza de toros varios muchachos se enredaron á pedradas con un cartel que llevaba otro de su edad, al que se lo hicieron pedazos. Las cabezas de los transeuntes peligrosaron con aquella faena.

Otro terceto.—En la plaza de la Compañía dieron un buen escándalo tres individuos en la noche del sábado último. La guardia municipal que acudió recogió una navaja.

A ferirse.—En la noche del domingo se fugaron del hospicio dos acogidos, que fueron detenidos el lunes por la guardia municipal.

Toros.—No han quedado muy complacidos los aficionados, y menos los inteligentes, con las corridas de este año; así es que renunciamos, al menos por hoy, á hacer una detenida reseña. El ganado ha sido flojo, por lo cual fueron inútiles los esfuerzos hechos por *Lagaritjo*, *Frasuelo* y sus cuadrillas, y las entradas han sido tan flojas como el ganado. El servicio de la plaza bueno, gracias al cuidado de la autoridad. Al terminar la primera corrida y herido el sexto toro se arrojó al redondel un crecido número de espectadores, lo cual nos parece que pudo evitarse, y de esa manera no hubiera el bicho cogido y volteado á un apreciable joven, que aun cuando no fué herido por casualidad, quedó sin embargo gravemente lesionado. Los toros de este año han buscado en el público sus víctimas.

Desgracia.—En la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle de los Tejares se encontró anteayer un guardia municipal á un hombre herido en la cabeza. La herida se la causó cayéndose de una silla. Fué curado en la casa de socorro.

Entre dos amigos.—El cielo está despejado, decia anteayer en la Victoria un amigo á otro; y á pesar de ello la luna está oscurecida: apenas se distinguen al salir del real los objetos en la penumbra.—Eso consiste en que la luna tendrá pasiones; y esta vez la domina la envidia.

En el garlito.—En una tienda de la Espartería se encontró el lunes una señora en el bolsillo la mano de un muchacho, natural de Lucena, que por lo visto buscaba lo que no era suyo. Fué detenido y puesto á la sombra.

La última palabra.—Déme usted un par de zapatos de quince años para una muchacha de Cabra.—Déme usted la medida.—Yo no traigo medida. Catalina se llama la chica, figúrese usted qué pié tendrá.

El vino.—Dos discípulos de Baco fueron detenidos anteayer por los municipales: uno en la Carrera del Puente y otro en el real de la feria, daban mas ruido del que era menester.

Remonta.—La de Córdoba anuncia por diez dias, á contar desde el veintidos del corriente, la adquisicion por subasta en el cuartel, plaza de la Trinidad, de rastrojeras para el ganado de dicho establecimiento.

Comer de gorra.—Ante el juez municipal de Adamúz fueron denunciadas el día veintiocho del actual á un vecino de aquella poblacion tres reses vacunas y una yegua que sin autorización estaban causando daño en unas siembras y olivos de aquel término. La guardia civil ha dado de ello tambien el respectivo parte al señor gobernador civil de esta provincia.

Pensamiento.—Los recuerdos son la poesia del pasado, como la esperanza es la poesia del porvenir.

Comision.—Una de Cabra ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernacion en solicitud de fondos para dar ocupacion á jornaleros sin trabajo.

Cantar.—Las coquetas en la feria—juguetes comprar no deben.—Pues mientras tengan amantes—no han de faltarles juguetes.

Plaza.—Se halla vacante la de médico-cirujano titular de Espiel, con setecientas cincuenta pesetas anuales. Hasta el veinte de Junio puede solicitarse.

Subsecretario.—El de la presidencia del Consejo, nuestro antiguo y estimado amigo Sr. Leon y Llerena, debe hallarse ya en Marmolejo, á donde viene á restablecer su salud.

Bonito oficio.—El veintiseis del mes corriente fué detenido por la guardia civil de Castro del Rio un individuo que, segun informes adquiridos por dicha fuerza, se dedicaba á robar á los arrieros que conducen los comestibles á los cortijos inmediatos. Este pájaro de cuenta quedó en la cárcel y á disposicion de la autoridad competente.

Diestro.—El once de Junio matará en Sevilla el cordobés Rafael Guerra, *Llavertio*.

Arriendo.—El primero de Junio se subasta el de los ramos del encabezamiento de consumos de Aguilar. El tipo es de ciento cincuenta y un mil quinientas tres pesetas.

Diálogo.—Entre una señora, que fué rica, y su hija algo *deteriorada*, paseando de noche por la feria:—¿No ves, hija mia, qué hermoso está todo, y qué abundancia de luces?—Mamá: No quisiera tanta.

Apéndice.—El del amillaramiento de Fernan-nuñez está á la vista hasta el día cinco de Junio.

Circular.—Se ha dirigido una á los ayuntamientos para que no demoren el ingreso del cuarto trimestre del contingente provincial en la caja de la Diputacion.

Soldados.—Entre los declarados definitivos y que deben presentarse en el Gobierno militar de esta provincia, pertenecen á Lucena: Juan Plata Morillo, Francisco Lara Algar, José Rodríguez Ruiz, Juan Amaro Martos y Antonio Delgado Pozo.

Agricultura.—Cada dia son mas lisongeras las noticias de la abundantisima cosecha de cereales que se espera en el extranjero. En casi todos

aquellos mercados han descendido los precios.

Ejercicios.—Se trata de simplificar y acortar los plazos para los de oposicion á cátedras, y de conceder dietas á los jueces que formen los tribunales.

¿Vendría á la feria?—Se ha fugado en Málaga un joven en compañía de tres mil seiscientos reales que tenia su madre en un ropero.

Posesion.—El sábado la tomó de su cargo el nuevo gobernador de Sevilla señor Jimeno de Larena.

Audiencia.—La de Granada ha procesado á don José de la Roca, alcalde de Archidona, por prision arbitraria.

Util.—Estos dias se ha reunido la Sociedad económica Sevillana para tratar de la formacion de un cuerpo de bomberos análogo á los mas importantes del extranjero.

Programas.—Hace dias circulan los de las corridas de toros que tendrán lugar en Málaga el día del Corpus y domingo siguiente. Matarán *Lagaritjo* y su hermano Manuel.

Proporciones.—Las viene adquiriendo la mendicidad en Sevilla, segun la prensa.

Sociedad.—La económica malagueña se ocupa activamente en buscar los medios de hacer frente al pavoroso problema de la mendicidad.

Caridad.—S. M. la reina destina mil duros mensuales para limosnas á los pobres.

Exposicion.—Se estaba cubriendo una de firmas en Sevilla protestando contra los sucesos deplorables que tuvieron allí lugar con motivo del Centenario de Murillo.

Vengan.—Un inteligente operario de la ferrería «La Constancia», de los señores Heredia, en Málaga, ha inventado azadas de todas clases, de una pieza, sin soldadura y mas duraderas y baratas que las que hoy se usan.

Prisiones.—Siguen haciéndose en Sevilla de individuos complicados en los alborotos de la semana anterior.

Trigo.—Sesenta mil fanegas ha contratado una casa de comercio andaluza, en Marsella.

Interventor.—Lo ha sido nombrado de Hacienda de Málaga el que lo era de Zaragoza don Federico Saavedra.

Ascenso.—Se ha concedido la ciudadanía á la villa de Cádiz (Cádiz).

Captura.—Se ha hecho en Málaga la del guarda-freno Francisco Mosta, reclamado por las autoridades de Córdoba por robo de pescado.

Pianista.—El famoso capitán Vayal está en Gibraltar y se propone venir á España á dar conciertos en las poblaciones principales.

La caspa y otros males que afectan el cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrescencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente. Pero esto no es todo: vigoriza y dà tono á la cutícula de tal manera, que la caspa no puede reproducirse mientras se continúe su uso. La traspiracion obstruida causada por el entorpecimiento de la membrana exterior es el origen de muchas de las enfermedades del cabello, y este entorpecimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la accion de este raro vigorador vegetal. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 306

En la seccion de anuncios de este número se publica un anuncio de la casa banquera Isenthal y C.^a de Hamburgo, que ofrece billetes de la loteria de dinero de dicha casa. Esta loteria cuenta con más de cien años de existencia y es bastante conocida aquí; así es que son escusados cuantos elogios se hagan á su favor. Basta pues la observacion de que el Gobierno de Hamburgo garantiza el puntual desembolso de los premios en toda la hacienda pública. Esta es una garantia de absoluta seguridad. La casa banquera Isenthal y C.^a existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputacion de una casa antigua y formal. Resta consignar que esta casa desembolsa los premios en la poblacion del premiado. Con este objeto la casa tiene tambien relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se interesa la presentacion de los reclutas Mariano Gaacia Villarroel y

Antonio Moreno Leon, para un asunto que les compete.
Córdoba 30 de Mayo de 1882.

Boletin religioso.

—Hoy, San Torcuato, obispo y mártir.—Mañana, San Venancio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por la intencion de D. Francisco Milla y su señora D.^a Magdalena Burgos.

—Ultimo dia de piadosos ejercicios que se consagran á la Santísima Virgen en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones, costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Benameji, de Villaverde y Conde de Villaverde de la Alta, aplicándose en sufragio de las almas de sus difuntos segun la voluntad de los expresados señores: predicará el Sr. D. Francisco Toledano.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se tendrán hoy con la mayor solemnidad posible los ejercicios de las flores. Se manifestará á S. D. M. á las seis de la tarde: despues del Santo rosario y letania cantada, habrá sermón y concluida la meditacion y cánticos, será la reserva con bendicion solemne. Para ganar las indulgencias concedidas á los ejercicios de este mes, á las siete de la mañana se dirá la misa para la comunión general, y por la tarde habrá procesion al rededor de la iglesia con el Santísimo Sacramento.

—Terminan hoy al toque de oracion los ejercicios del mes de las flores en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas y varios devotos.

—El día 4 del próximo Junio á las diez de la mañana tendrá lugar en la parroquia de Santiago una solemne fiesta con orquesta, dedicada á la Santísima Virgen de la Blanca, costeada por un devoto, en accion de gracias por un beneficio recibido: predicará el señor D. Mariano Amaya.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy, 17 del primer abono y 6.^a del 2.^o
La zarzuela en cuatro actos, titulada: *Los Magyares*.—A las nueve.
PRECIOS.—Proscenios principales, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Plateas, palcos principales y de luto, 60.—Id. id. segundos 30.—Butacas, 6.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Id. de paraiso 2.—Entrada principal, 4.—Idem al paraiso, 2.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.
Por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de Don Rafael Diaz.
Director: D. Enrique Diaz.
Segunda aparicion de la incomparable Troupe Dalvinis Jap-Of-Japs.
Sorprendentes y maravillosos trabajos por todos los artistas, y los graciosos y notabilisimos clowns Tony Grice y Williams Honrey compendrán el magnifico programa de las funciones.
GRAN NOVEDAD Y ELEGANCIA.
Los listines con el orden del espectáculo serán distribuidos á la entrada del circo.

A las 9 en punto.
PRECIOS.—Palcos sin entradas, 40 reales 40 céntimos.—Sillas sin id., 6 rs. 40 céntimos.—Entrada general, 4 rs.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÓRDOBA.

hoy y mañana á las cuatro en punto de la tarde.
PRECIOS.—Palcos con 8 entradas 240 reales.—Delanteras de tribuna con id. 30.—Gradas de palco y de tribuna con id. 16.—Billete de circulacion general, excepto las delanteras de tribuna, palcos y dependencias de la sociedad, 60 reales.—Entrada al centro del Hipódromo: Una persona á pié ó en coche 2 reales.—A caballo 24 reales.—Un carruaje de 2 asientos 30 reales.—Idem id. de 4 id. 60 reales.—Break ó familiar 80 reales.

Para mayor comodidad del público habrá trenes especiales al Hipódromo las dos tardes de carreras.

Imprenta del Diario de Córdoba.

2 000,000 de rs. á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. En junto esta lotería contiene 47,600 premios, importantes 43,171,375 reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie espresado. Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 de Junio

del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de reales. Especialmente esta lotería contiene premios de 1.250,000 reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000 reales, etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 céntimos por un billete original entero, 3 pesetas 75 céntimos por medio billete original, y 1 peseta 99 céntimos por la cuarta parte de un billete original; remitimos desde luego á los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro ó inmediatamente despues del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, prometiendo ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participacion numerosa. Sirvanse dirigir los pedidos directamente á

Jsenthal etc. C.^a

banqueros y casa expendedora principal de loteria.

Hamburgo (Alemania.)

Segunda de la estraccion

1.ª Seccion 1 de 60,000 reales, 1 de 25,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5,000—10,900, 3 de 2,500—7,500, 5 de 1,500—7,500, 10 de 1,000—10,000, 25 de 500—12,500, 50 de 250—12,500, 3,900 de 100—300,000, en total 4,000 premios.—580,000 rs., 2.ª Seccion 4,000 premios.—1,053,100 reales, 3.ª Seccion 4,000 premios.—1,655,750 reales, 4.ª Seccion 4,000 premios.—2,260,500 reales, 5.ª Seccion 2500 premios.—2,078,000 reales, 6.ª Seccion 1,500 premios.—1,758,275 reales, 7.ª Seccion 27,600 premios y un premio mayor.—33,785,750 reales.

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño. 30=14

Pastos y rastrojeras.

Se ceden pastos y rastrojeras para ganado vacuno, caballar y de cerda, en dehesas perfectamente empastadas, con abundantes aguadeiros. La persona á quien convengan estos aprovechamientos, puede dirigirse á don Luis Perez Solis, calle de San Pablo número 2, en esta ciudad. 84-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa número 1 calle Olmillo (Puerta de Gallegos) de 12 de la mañana á 5 de la tarde. 84-4

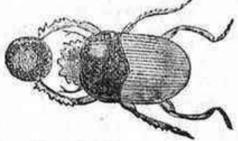
TOLDOS.

Se hacen y se componen a cargo de Francisco Iglesias, Carrera del Puente núm. 12, frente a Amparo.

Vinos de Valdepeñas.

En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de las Capuchinas núm. 42, se ha recibido una gran partida de dicho líquido tintos y blancos. Precios: dobla y litro 1 peseta 13 céntimos, litro 80 céntimos, para fuera de la capital 5 pesetas 10 céntimos los 16 litros. 4-3

Pomada antihemorroidal, de Lucia.



25. Cuando las almorranas ó hemorroides salen al exterior, se inflaman rápidamente hasta imposibilitar la locomocion y cuantas posturas se adopten: la reduccion y hacer que tomen su natural posicion, debe ser nuestro objeto preferente, lo que fácilmente se consigue en pocos momentos con nuestra «pomada antihemorroidal.»—Uso.—Se toma como el tamaño de un garbanzo de nuestra pomada, con lo que se untan suavemente las hemorroides, se repite esta operacion un par de veces de quince en quince minutos, y á los diez, despues de haberse puesto la última, se hace la presion con un trapito fino impregnado de la pomada, valiéndose del dedo índice hasta haber conseguido entrarlas, en cuyo caso la reduccion completa se verifica muy pronto interiormente. Se continúa todas las mañanas poniéndose una vez la pomada en los bordes de la terminacion del recto y tomándose una cucharadita de sal de Sedlitz Chanteand en una poca de agua.

Precio del tarro, 4 reales. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Luca.—Alfaros 9, Córdoba.

Venta. Se vende al contado ó á plazos, la espaciosa y cómoda casa principal de la calle de José Rey núm. 18, libre de toda carga y gravámen: en la de Perez de Castro núm. 8, puede tratarse

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado entusiasta, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía la fingida la marca engañosa de los sujetos que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos, y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmaceutica, calle Sini-Guandú, 28, PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de París.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Farmacias. Depósito general, en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Pólvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Venta. Se hace de una suerte de tierra que consta de cuatro y cuatro fanegas, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos de varias edades, con agua propia dulce y abundante, sita en el cortijo Nuevo de Torre Albadan, término de la Ramba, y tres leguas de Córdoba. Se oyen proposiciones al gusto del comprador en la calle de San Fernando números 47 y 49, con don José Lara Delgado, en Córdoba. 88-2

Centro de Vacunacion

DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores. La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

| | Ps. Cs. | | Ps. Cs. |
|--|---------|---|---------|
| Un tubo de linfa vacuna. | 4 | pueda considerarse en la clase acomodada. | 2 60 |
| Un cristal. | 2 | Una vacunacion en persona acomodada. | 5 |
| Una vacunacion en persona que sin ser pobre no | | Una id. á domicilio. | 25 |

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante, unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de los tres elementos mas energéticos que se conocen para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofólicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza la coorcion y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GOTA y REUMA

CURACION SEGURA CON EL

VINO DUFLOT

Este vino se toma en medio de las comidas á la dosis de una copa de Burdeos. Absolutamente inofensivo, no contiene veneno

Farmacia DUFLOT, 27, r. Richer, París. UNA BOTELLA: PESETAS 4.—6 BOTELLAS: PESETAS 22.65

Depósito en Córdoba farmacia del Sr. Avilés.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrofólicas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Aguas de Villaharta,

acidulo-carbónicas, bicarbonatadas-ferruginosas, especialísimas contra la diabetes sacarina.

Provincia de Córdoba

Temporadas oficiales desde 1.º de Mayo al 30 de Junio: y desde 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agria,

situada en las mismas aguas, con habitaciones para 70 personas.

El tren de Córdoba sale á las 3 horas 20 minutos de la tarde de la estacion de Cercadilla y llega á Vácar á las 5 horas y 45 minutos de la misma, donde espera el coche del Establecimiento, que llega á la fonda con los viajeros á las 6 horas 30 minutos de la espresada tarde.

OBSERVACION.

Toda persona que necesite de dichos establecimientos noticias verdaderas, deberá pedirias en Córdoba, calle de Moreria núm. 8, donde reside el propietario.

Antonio Caro.—La Merced.

Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor.

Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA.

Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberías, Arados de todos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, Piquetas etc., Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes Fábricas Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agricolas é industriales, calle Alfaros núm 9, Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO (TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

QUINA LAROCHE Elixir Vinoso FERRUGINOSO

Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc. PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

Autos Escudillas 22, Barcelona, MUNERA HERMANOS.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de París.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recupera el apetito y se hace imperioso el uso de los alimentos sencillos y fáciles de digerir, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Contra las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la consuncion. La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lúcel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia en varias veces.

DEFRESNE, París y todas las farmacias

En Córdoba Sres. Marquez y Urbano,

Arrendamiento.

Se hace desde San Juan de un piso alto con seis habitaciones, galería, comedoir y cocina, con sus escaleras principales y falsa, y una cochera con su cuadra, patio y tres habitaciones. En la calle Carrera del Puente, número 77, tienda, darán razón: en la misma casa dirán de una habitacion con alcoba, con muebles ó sin ellos. 84-2

Jaca. Se vende una capona para silla. Morillos núm. 5, esquina á la de Moreria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

Welheer y Wilson

DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS

Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS

POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales,

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

CAPDEVILLE BARDÉS AYUNTAMIENTO, S.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.